



Hoy, en el Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza licitar un nuevo proyecto de modernización de regadíos en el Canal del Páramo (León) por 26,6 millones de euros

- Las obras afectarán a 3.765 hectáreas y sustituirán un sistema de riego por gravedad en otro presurizado y a demanda
- El proyecto, ejecutado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la empresa estatal SEIASA, contará con fondos del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León

15 de septiembre de 2020. El Consejo de Ministros ha aprobado un acuerdo por el que se autoriza la licitación de un nuevo proyecto para la ejecución de las obras del "Proyecto de modernización del regadío en la Comunidad de Regantes del Canal del Páramo, Sectores IV, VI y balsa de regulación de Matalobos II. Fase SEIASA" en León, con un presupuesto de 26,6 millones de euros.

El proyecto se ejecutará a través de la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (SEIASA) en el marco del convenio existente entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y la Junta de Castilla y León y gracias al cual se beneficiará de la aportación de fondos FEADER del Programa de Desarrollo Rural de esta comunidad para el periodo 2014-2020.

Estas obras afectarán a una superficie de 3.765 hectáreas, de las que 3.250 ha serán regables, en los términos municipales de Bustillo del Páramo y de Villazala, ambos en la provincia de León.

El objeto es completar la modernización de la Comunidad de Regantes del Canal del Páramo. Para ello, se realizarán varias operaciones para cambiar el actual sistema de riego por gravedad por un sistema de riego presurizado. Al mismo tiempo, se mejorará la regulación, manejo y aprovechamiento de las aguas del Canal de Matalobos, que parte del Canal del Páramo.

Nota de prensa





Como en el resto de la zona regable ya modernizada, se trata de mejorar la eficiencia de los caudales suministrados a los agricultores mediante la sustitución de la infraestructura actual del sistema de riego, compuesto por un sistema de cauces abiertos que con el tiempo se han deteriorado.

En consecuencia, la forma en que es distribuida el agua dentro de la comunidad de regantes, actualmente a turnos, se sustituirá por un moderno riego a la demanda.

Las obras incluirán la instalación de tuberías de abastecimiento, redes de distribución, estación de bombeo, sistemas de monitorización y telecontrol y balsa de regulación, entre otras.

El regadío de la Comunidad General de Regantes del Canal del Páramo se sitúa entre Santa Marina del Rey y Azares del Páramo (provincia de León), con una superficie neta aproximada de 17.600 hectáreas que se distribuyen entre 9 términos municipales: Santa Marina del Rey, Bustillo del Páramo, Villazala, Urdiales del Páramo, San Pedro Bercianos, Bercianos del Páramo, Laguna Dalga, Valdefuentes del Páramo y Valdevimbre.

La mayoría de la zona regable se dedica principalmente al maíz y la remolacha azucarera, que copan el 90% de la superficie. El resto se reparte en cultivos como los cereales de invierno y la judía grano.

ACTUACIONES EN EL CANAL DEL PÁRAMO

Las obras de modernización de la Comunidad General de Regantes del Canal del Páramo fueron declaradas de Interés General por la Ley 14/2000 de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y se han ido ejecutando mediante la firma de distintos convenios de financiación, construcción y explotación suscritos por la comunidad de regantes, la Junta de Castilla y León y Seiasa.

El MAPA, a través de esta sociedad estatal, ha realizado inversiones en esta comunidad por valor de 62,6 millones de euros mediante la ejecución de obras en seis sectores de riego; así, se han modernizado 13.834 ha que han beneficiado 5.348 regantes.

